MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ
ÁREA DE SANIDAD

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S – 2020- 0 0 6 8 7 9 /GUCON- JEFAT– 17.5

Apartadó, 24 de febrero de 2020

Teniente
XIMENA BOTERO TORO
Jefe
Grupo de Contratos
Departamento de Policía Urabá
Apartadó

Asunto: Informe de verificación y evaluación proceso **PN DEURA MIC 006 2020**

Respetuosamente me permito remitir a mi Teniente, el resultado del informe de verificación y evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso abajo relacionado, para lo cual se procedió de la siguiente forma:

Identificación del proceso	**PN DEURA MIC 006 2020**
Objeto	**CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES DESTINADOS A REALIZAR CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN QUE DESARROLLEN LAS UNIDADES POLICIALES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ**
Presupuesto total asignado al proceso	**TRES MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($3.117.366,00)** moneda legal colombiana
OFERTAS PRESENTADAS	
PROPONENTE 1	
Proponente	GENTE VISUAL PUBLICITARIA S.A.S
Nit	900.349.110-6
Fecha de presentación	20/02/2020
Hora de presentación	12:41 PM
Formulario N° 7 – Evidencia Económica	El valor asciende a ($91.508)
Oferta Económica "SECOP II"	El valor asciende a ($3.070.000,00)
PROPONENTE 2	
Proponente	AGENCIA JR UROGRAFICAS S.A.S
Nit	901.088.829-5
Fecha de presentación	19/02/2020
Hora de presentación	6:40 PM

Aprobacion: 27/03/2017

Formulario N° 7 – Evidencia Económica	El valor asciende a ($113.305,00)
Oferta Económica "SECOP II"	El valor asciende a ($3.117.366)

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE OFERTA

La Entidad Estatal revisará las ofertas económicas y verificar si la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente.

Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la adjudicación, el proceso se declarará desierto. Adicional a lo anterior, se observará el procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, con relación a la propuesta de menor precio cuando se dé la hipótesis establecida en dicha disposición.

OFERTA CON MENOR PRECIO

Proponente	GENTE VISUAL PUBLICITARIA S.A.S
Nit	900.349.110-6
Formulario N° 7 – Evidencia Económica	El valor asciende a ($91.508)
Oferta Económica "SECOP II"	El valor asciende a ($3.070.000,00)
Condición de la invitación publica	Numeral 2.16.- Atendiendo que La Policía Nacional – Departamento de Policía Urabá, adjudicará el presente proceso en forma total, el proponente en el Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP II" www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, deberá presentar su oferta económica por el valor total del presupuesto asignado al proceso, esto es por valor de **TRES MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($3.117.366,00)** moneda legal colombiana.
Conclusión	Rechazar la oferta con menor precio presentada por la persona jurídica **GENTE VISUAL PUBLICITARIA S.A.S**, Nit. 900.349.110-6, con domicilio principal en la calle 53 # 41 13 de la ciudad de Medellín Antioquia, teléfono 2167272, representada legalmente por el señor **WBEL DUARTE DUARTE**, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.645.018 de Medellín, toda vez que incurrió en la siguiente casual de rechazo: (...) No presentar oferta económica en el Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP II" www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii como lo indica la Entidad Estatal (...)

Toda vez que la oferta de menor precio no cumple con las condiciones de la invitación. La Entidad Estatal verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio.

OFERTA CON EL SEGUNDO MEJOR PRECIO

Proponente	AGENCIA JR UROGRAFICAS S.A.S
Nit	901.088.829-5
Formulario N° 7 – Evidencia Económica	El valor asciende a ($113.305,00)
Oferta Económica "SECOP II"	El valor asciende a ($3.117.366)

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA	
Clase de persona	Jurídica
Nit	901.088.829-5
Objeto social	(…) Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales. Actividades de impresión y actividades de servicios relacionados con la impresión (…).
Facultades de su representante legal y/o apoderado	**REPRESENTANTE LEGAL**: JHON RENE TIMAGENE LEMUS El representante legal no tendrá restricción de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.
La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar	Mediante documento suscrito, manifiesta que conoce de las inhabilidades e incompatibilidades expresamente señaladas en la Ley, en especial las establecidas en la Constitución Nacional, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes con la materia y en mérito de este conocimiento declara que no se halla incursa en ningún evento de inhabilidad e incompatibilidad, como tampoco ostenta prohibición especial para contratar con el Estado.

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES			
Descripción	**Fecha de verificación**	**Reportado**	**Verificación**
Página web de la Contraloría General de la Republica – No debe estar reportado	21/02/2020	No	Cumple

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
Descripción	**Fecha de verificación**	**Sancionado o inhabilitado**	**Verificación**
Página web de la Procuraduría General de la Nación – No debe registrar sanciones ni inhabilidades vigentes	21/02/2020	No	Cumple

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES			
Descripción	**Fecha de verificación**	**Tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales**	**Verificación**
Página web de la Policía Nacional – No debe tener asuntos pendientes con las autoridades judiciales	21/02/2020	No	Cumple

VERIFICACIÓN DEL OFERENTE DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE ACUERDO AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA (LEY No 1801 DEL 29 DE JULIO DE 2016).			
Descripción	**Fecha de verificación**	**Se encuentra vinculado**	**Verificación**
Consulta en el sistema registro	21/02/2020	No	Cumple

Aprobacion 27/03/2017

nacional de medida correctivas			

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS HABILITANTES			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	
Fecha (indicar fecha de expedición)	14/02/2020		
Fecha (indicar fecha de renovación)	04/03/2019		
Capacidad del representante legal	Si		
Objeto social	Si		
Vigencia de la sociedad (fecha de la vigencia)	Indefinida		

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Verificación**	**Observación**
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA CONJUNTA O ASOCIATIVA			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Soporte**	**Verificación**
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMULARIO N°. 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	

FORMULARIO N° 10 - CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES O SEGURIDAD SOCIAL			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	Se dio aplicabilidad a las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.
Pago últimos 6 meses	Si		
Planilla de pago a los aportes parafiscales	Si		

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	

FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA (Representante legal)			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	

CERTIFICACIÓN BANCARIA			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	

FORMULARIO No. 4 - DATOS BÁSICOS DE BENEFICIARIO CUENTA			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	

FORMULARIO No. 3 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Descripción	Anexa SI O NO / datos	Verificación	Observación
Anexa	Si	Cumple	
FORMULARIO No. 8- ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	
FORMULARIO No. 5 - AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	
FORMULARIO No. 6 – LA AUSENCIA DE LIMITACIONES A LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS NATURALES			
Descripción	**Anexa SI O NO**	**Verificación**	**Observación**
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMULARIO No 2 - CONDICIONES TÉCNICAS			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	El proponente este ubicado en el municipio de Apartadó
FORMULARIO N° 7 – EVIDENCIA ECONÓMICA			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	El valor asciende a ($113.305,00)
OFERTA ECONÓMICA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA "SECOP II" www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Verificación**	**Observación**
Presenta	Si	Cumple	El valor asciende a ($3.117.366)
FORMULARIO N° 9 MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	
FORMULARIO N° 13 - COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	
FORMULARIO N° 11 - ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	
FORMULARIO N° 12 - SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)			
Descripción	**Anexa SI O NO / datos**	**Verificación**	**Observación**
Anexa	Si	Cumple	

CONCLUSIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

Orden de presentación de la oferta	Primera

Hora de presentación de la oferta	6:40 PM
Fecha de presentación de la oferta	19/02/2020
Formulario N° 7 – Evidencia Económica	El valor asciende a ($113.305,00)
Oferta Económica "SECOP II"	El valor asciende a ($3.117.366)
Conclusión del informe	La oferta evaluada cumple con los requisitos habilitantes y de otro tipo establecidos en la invitación pública que rige el proceso establecido en la plataforma SECOP II.
Recomendación al ordenador del gasto	Aceptar la oferta presentada por la persona jurídica **AGENCIA JR URAGRAFICAS S.A.S**, Nit 901.088.829-5, ubicado en el Municipio de Apartadó Antioquia en la calle 103ª N° 100-21, teléfono 8282066, representante legal el señor **JHON RENE TIMAGENE LEMUS**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 71.939.860 expedida en Apartadó, correo electrónico jtimagene@hotmail.com.

Atentamente;

Patrullero **WILMER CORRALES MURILLO**
Evaluador Proceso

Anexo: Certificados de procuraduría, contraloría, antecedentes judiciales y verificación de medidas correctivas.

Elaborado por: PT. Wilmer Corrales Murillo
Revisado por: PT. Wilmer Corrales Murillo
Fecha de elaboración: 24 de febrero de 2020
Ubicación: Mis documentos/evaluaciones

Kilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó, teléfono (4) 8296796
deura.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 142433649

WEB
17:52:48

Bogotá DC, 21 de febrero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON RENE TIMAGENE LEMUS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71939860:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 142433675

WEB
17:53:20

Bogotá DC, 21 de febrero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AGENCIA JR URAGRAFICAS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9010888295:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 21 de febrero de 2020, a las 17:54:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	71939860
Código de Verificación	719398602002211754 24

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 21 de febrero de 2020, a las 17:54:55, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	901088829
Código de Verificación	901088829200221175455

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:55:49 horas del 21/02/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71939860**
Apellidos y Nombres: **TIMAGENE LEMUS JHON RENE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

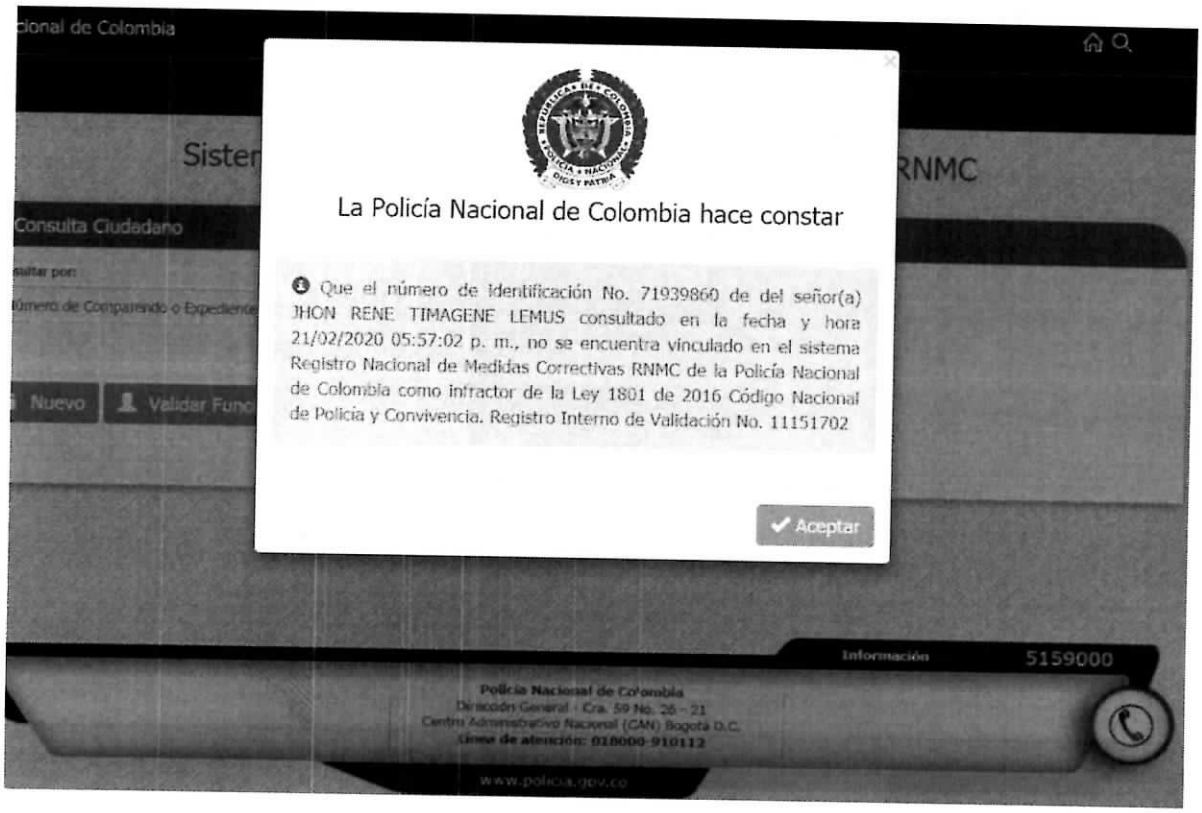
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.


cional de Colombia
Siste
RNMC
Consulta Ciudadano
Nuevo
Validar Funci
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 71939860 de del señor(a) JHON RENE TIMAGENE LEMUS consultado en la fecha y hora 21/02/2020 05:57:02 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 11151702
Aceptar
Información
5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co